

8

OBJETIVO

MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, INCLUYENDO EL CENTRO DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES, PARA LOGRAR LA REINSERCIÓN A LA SOCIEDAD DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD EN DICHOS ESTABLECIMIENTOS EN EL MARCO DEL RESPETO IRRESTRICTO A SUS DERECHOS HUMANOS.

- **ESTRATEGIA 8.1**

ESTABLECER LAS BASES PARA RESPETAR Y HACER RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN INTERNAS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

- **LÍNEAS DE ACCIÓN**

8.1.1 Proteger, respetar y promover permanentemente los derechos humanos de la población penitenciaria y de sus familiares, e implementar mecanismos de tratamiento contra las adicciones para que dentro del centro de reclusión se viva únicamente la restricción a la libertad física y no circunstancias que obstaculicen su reinserción a la sociedad.

8.1.2 Fortalecer, en el Centro de Internamiento Especializado Para Adolescentes del Estado, los programas laborales, la capacitación para el trabajo, la salud física y psicológica, el deporte y la educación para lograr una efectiva reinserción de los internos a la sociedad.

8.1.3 Dar seguimiento a los menores infractores que hayan concluido su estancia en el Centro de Internamiento Especializado, para evitar su reincidencia.

8.1.4 Establecer acciones en los centros penitenciarios para garantizar los derechos de las internas e internos con algún tipo de discapacidad.

8.1.5 Homologar la administración y operación de establecimientos penitenciarios para lograr su certificación por la American Correctional Association (ACA), para seguir avanzando hacia una efectiva reintegración a la sociedad de quienes se encuentren cumpliendo una sentencia.

8.1.6 Integrar la información penitenciaria de los centros de reinserción social a la base de datos del Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP), que permita el intercambio, uso y administración de la misma.

- **ESTRATEGIA 8.2**

CAPACITAR A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA PENITENCIARIO ESTATAL PARA PROPICIAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN DE INTERNAS E INTERNOS EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN.

- **LÍNEAS DE ACCIÓN**

8.2.1 Implementar cursos de formación inicial, formación especializada, capacitación permanente y profesionalización para el personal de seguridad, técnico y administrativo del SPE, con la finalidad de dignificar el trabajo penitenciario con una visión ética y de respeto a los derechos humanos de las y los internos.

8.2.2 Establecer el sistema profesional de carrera para los servidores públicos encargados de la seguridad y custodia penitenciaria, homologando, a nivel nacional, ingresos, desarrollo y capacitación con un esquema de estímulos y reglas claras de ingreso, permanencia y promoción, así como para reforzar sus conocimientos y habilidades en los protocolos de operación.

- **ESTRATEGIA 8.3**

ATENDER EFICAZMENTE LA SITUACIÓN DE LA MATERNIDAD DE LAS INTERNAS DENTRO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, ASÍ COMO DE SUS HIJOS MENORES, GARANTIZANDO SIEMPRE EL INTERÉS SUPERIOR DE LOS INFANTES.

- **LÍNEAS DE ACCIÓN**

8.3.1 Impartir pláticas y conferencias relativas a educación sexual y prevención de enfermedades de transmisión sexual a las y los internos en establecimientos de reclusión del Sistema Penitenciario Estatal a efecto de prevenir la transmisión de enfermedades sexuales y reducir embarazos y alumbramientos dentro de instalaciones carcelarias.

8.3.2 Fortalecer los mecanismos de coordinación entre las instancias correspondientes del Estado y los municipios que lo integran, a fin de analizar cada caso en particular y resolver lo conducente, en situaciones de embarazo, alumbramiento y tiempo de permanencia del menor al lado de su progenitora interna en un centro de reinserción social, atendiendo siempre al interés superior del infante.

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	ÁREA RESPONSABLE	FÓRMULA	LÍNEA BASE	METAS	
					2017	2018
Certificación de Centros de reinserción social por la American Correctional Association (ACA)	Número de Centros Penitenciarios certificados	Secretaría de Seguridad Pública / Secretaría General de Gobierno	Centros penitenciarios certificados por la ACA $\frac{\text{---}}{\text{---}} \times 100$ Centros penitenciarios programados para certificación	Un centro penitenciario certificado por la ACA	Analizar los rubros y reunir los requisitos requeridos por la ACA para la certificación de instalaciones penitenciarias	Un centro penitenciario de Puebla, adicional, certificado por la American Correctional Association (ACA)
Fortalecer la infraestructura de los centros de reinserción social para la separación por género la población penitenciaria	Porcentaje de centros de reinserción social con instalaciones de separación de género	Secretaría de Seguridad Pública / Secretaría General de Gobierno	Centros penitenciarios con separación de géneros $\frac{\text{---}}{\text{---}} \times 100$ Centros penitenciarios en el estado	Nuevo indicador	50 por ciento de los establecimientos de reinserción social con infraestructura adecuada para la separación por género	100 por ciento de los establecimientos de reinserción social con infraestructura adecuada para la separación por género
Estancias infantiles anexas para los menores hijos de internas en centros de reinserción social, para los casos en los que se haya determinado la conveniencia de que permanezcan al lado de sus progenitoras	Porcentaje de estancias infantiles anexas a centros de reinserción social para los menores nacidos hacia el interior de dichos establecimientos	Secretaría de Seguridad Pública / Secretaría General de Gobierno	Estancias para hijos de internas $\frac{\text{---}}{\text{---}} \times 100$ Centros de reinserción social con estancias infantiles	Nuevo indicador	50 por ciento de centros de reinserción social en los que se encuentren mujeres, con estancias infantiles para los menores nacidos hacia el interior de dichos establecimientos	100 por ciento de centros de reinserción social en los que se encuentren mujeres, con estancias infantiles para los menores nacidos hacia el interior de dichos establecimientos
Asegurar la atención ginecológica integral sin discriminación en todos los centros de reclusión con población femenil.	Porcentaje de internas en centros de reclusión con atención ginecológica integral	Secretaría de Seguridad Pública / Secretaría General de Gobierno / Secretaría de Salud	Internas con atención ginecológica integral $\frac{\text{---}}{\text{---}} \times 100$ Internas que requieren atención ginecológica integral	Nuevo indicador	50 por ciento de internas en centros de reclusión que requieran atención ginecológica integral	100 por ciento de internas en centros de reclusión que requieran atención ginecológica integral
Integrar un registro de mujeres embarazadas internas en centros de reinserción social en el Estado para analizar cada caso en particular y resolver atendiendo al interés superior de la o el menor	Porcentaje de menores nacidos hacia el interior de centros penitenciarios y sus progenitoras integradas al registro	Secretaría de Seguridad Pública / Secretaría General de Gobierno	Internas e hijos de internas incorporados al registro $\frac{\text{---}}{\text{---}} \times 100$ Internas e hijos de internas en centros de reinserción social	Nuevo indicador	100 por ciento de internas y sus hijos nacidos hacia el interior de centros de reinserción social integrados al registro	100 por ciento de internas y sus hijos nacidos hacia el interior de centros de reinserción social integrados al registro
Integrar la información penitenciaria de los centros de reinserción social del Estado a la base de datos del Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)	Porcentaje de centros penitenciarios del Estado cuya información se integre al RNIP	Secretaría de Seguridad Pública / Secretaría General de Gobierno	Centros penitenciarios incorporados al RNIP $\frac{\text{---}}{\text{---}} \times 100$ Centros penitenciarios programados para incorporarse al RNIP	Nuevo indicador	50 por ciento de los centros penitenciarios estatales incorporados a la Base de Datos del RNIP	100 por ciento de los centros penitenciarios estatales incorporados a la Base de Datos del RNIP
Fortalecer la infraestructura de salud en los 22 centros penitenciarios del Estado así como en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes	Porcentaje de centros penitenciarios y el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes con infraestructura de salud actualizada	Secretaría de Seguridad Pública / Secretaría General de Gobierno	Centros penitenciarios con infraestructura de salud actualizada $\frac{\text{---}}{\text{---}} \times 100$ Centros penitenciarios programados	Nuevo indicador	50 por ciento de los centros penitenciarios estatales con infraestructura de salud actualizada, incluyendo el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes	100 por ciento de los centros penitenciarios estatales con infraestructura de salud actualizada, incluyendo el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes
Integrar el Registro Estatal de internos que hayan obtenido su libertad por cumplimiento de condena o por obtención de algún beneficio preliberatorio	Porcentaje de internos liberados integrados al registro estatal	Secretaría de Seguridad Pública / Secretaría General de Gobierno	Internas e internos liberados $\frac{\text{---}}{\text{---}} \times 100$ Internas e internos liberados incorporados al registro	Nuevo indicador	50 por ciento de internas e internos liberados incorporados al Registro Estatal	100 por ciento de internas e internos liberados incorporados al Registro Estatal
Fortalecer los esquemas de reinserción social por el empleo, la capacitación para el trabajo, la salud, la educación y el deporte	Porcentaje de internos que participan en programas de reinserción social	Secretaría de Seguridad Pública / Secretaría General de Gobierno	Internas e internos que participan en programas de reinserción social $\frac{\text{---}}{\text{---}} \times 100$ Población penitenciaria en centros de reinserción social	Nuevo indicador	50 por ciento de internas e internos participando en programas de reinserción social	100 por ciento de internas e internos participando en programas de reinserción social